COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

ACTA Nº 03

MENOR CUANTIA N° 04 DEL 2020.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA SEIS (6) SERVIDORES IBM POWER 740, UN (1) SERVIDOR IBM POWER 720, UNA (1) HMC (HARDWARE MANAGEMENT CONSOLE) Y DOS (2) SWITCHES DE LA PLATAFORMA TI DE LA U.A.E CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020"

VALOR: $ 151´982.833

LUGAR: REUNION POR PLATAFORMA MEET

FECHA: 02/07/2020

HORA: 2:00 PM

ASISTENTES

MIEMBROS:

DRA LUZ ADRIANA MORENO MARMOLEJO, Secretaria General
DR. EDGAR ARTURO DIAZ VINASCO, Coordinador del GIT de Jurídica.
DR. JORGE ANDRES QUINTERO GUEVARA, Asesor del despacho del Contador General de la Nación
DRA. IVÓN YANETH TRIANA, Coordinadora GIT Planeación
DR. MARTÍN AUGUSTO DURÁN C, Coordinador GIT Servicios General, Administrativos y Financieros.

INVITADOS:

DR. JESÚS EDMUNDO RUEDA, Prof. especializado 20 con encargo de funciones de contador de la CGN
ING. GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ ESCOBAR, Coordinador GIT Apoyo Informático
ING. JUAN MANUEL CÁRDENAS, Contratista GIT Apoyo Informático
DRA MARTIZA VELANDIA, Coordinadora GIT Control Interno
CARMEN LAURA MEJIA PUERTA, Abogada Contratista GIT Servicios Generales, Administrativos y Financieros.
MARIA ALEJANDRA ESCOBAR MEJIA, Ingeniera - GIT Servicios Generales, Administrativos y Financieros.
ELIZABETH CASTAÑO, Abogada contratista GIT Jurídica
MANUEL GUTIERREZ, Abogado contratista GIT Jurídica
NATALIA ANDREA RAMIREZ, Abogada GIT Control Interno

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Objetivo del comité
3. Evaluación de las propuestas

 3.1 Requisitos habilitantes jurídicos.
 3.2 Evaluación Técnica.
 3.3 Requisitos habilitantes Financieros y de capacidad Organizacional.
 3.4 Evaluación económica.
 3.5 Resumen evaluaciones.
4. Orden de Puntaje.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Asisten con derecho a **VOZ Y VOTO**, los **MIEMBROS** mencionados al inicio del Acta.
Asisten con **VOZ PERO SIN VOTO**, los **INVITADOS** mencionados al inicio del Acta.

2. OBJETIVO DEL COMITÉ

De acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones definitivos de la Menor Cuantía 04 de 2020, en el numeral *"6. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS: La evaluación de las propuestas estará a cargo del Comité Asesor y Evaluador, que será el encargado de* ***recomendar el rechazo o descalificación de las propuestas****, evaluar las propuestas recibidas y establecer el orden de elegibilidad."*, el objetivo del comité es:

1. Dar a conocer las evaluaciones realizadas por las personas correspondientes
2. Establecer el orden de elegibilidad
3. Si es necesario rechazar o descalificar una propuesta, el comité deberá realizar la respectiva recomendación

3. LECTURA DE LA EVALUACIÓN

La apertura de los sobres de las propuestas enviadas se realizó el 26 de junio de 2020 a las 4:30 p.m., a través de la plataforma SECOP II, donde se presentaron los siguientes proponentes:

EMPRESA	VALOR PROPUESTA
NEGOCIOS GENERALES DE SISTEMAS S.A. NEGSA	138.992.000
INTERMILLENIUM SAS	139.230.000

2.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

El Dr. Edgar procede a leer el análisis y revisión de los requisitos habilitantes jurídicos, de cada una de las propuestas, donde puntualiza que:

No.	Nombre proponente	Si Cumple	No. cumple	Debe subsanar
1	**"INTER MILLENIUM SAS"**		**X**	**No puede subsanar.** En la carta de presentación **(anexo 1)**, el proponente indica diferente el valor en letras, frente al valor en números, siendo el valor escrito en letras no determinable. No aporta la oferta económica **(Anexo 4) documento no subsanable, (da puntos).** No adjunta Certificación de cuenta Bancaria (subsanable)
2	**"NEGOCIOS GENERALES DE SISTEMAS S A NEGSA"**	**X**		Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal (subsanable).

Se anexa evaluación jurídica completa a este documento.

2.2 EVALUACIÓN TÉCNICA

El Ing. Gustavo procede a leer la evaluación realizada a las especificaciones técnicas, documentos y certificaciones requeridos en el pliego de condiciones definitivo, en la cual indica los puntajes teniendo en cuenta la siguiente información:

PROPONENTE	Ofrece	Pagina/Folio	Puntaje	TOTAL	CUMPLIMIENTO	NOTAS
NEGSA S.A.	Un(1) Mantenimiento Adicional al solicitado	DOCUMENTO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL	10	**50**	CUMPLE TECNICAMENTE	El proponente **NEGSA SA** . Cumple técnicamente con los requisitos de las especificaciones técnicas y **OBTIENE 50 PUNTOS**
	Capacitación Básica en Sistema Operativo IBM Power		30			
	Capacitación Básica en IBM VIOS		10			
INTERMILLENIUM SAS	Un (1) Mantenimiento Adicional al solicitado	DOCUMENTO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL	10	**50**	CUMPLE TECNICAMENTE	El proponente **INTERMILLENIUM SAS** . Cumple técnicamente con los requisitos de las especificaciones técnicas y **OBTIENE 50 PUNTOS**
	Capacitación Básica adicional en Sistema Operativo IBM Power		30			
	Capacitación Básica adicional en IBM VIOS		10			

Se anexa la evaluación técnica a este documento.

2.3 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

El Dr. Jesús Rueda procede a presentar y leer la evaluación financiera y de capacidad organizacional, teniendo en cuenta los valores requeridos para cada uno de los indicadores, en el pliego de condiciones definitivo, a continuación se presenta la evaluación a la cual se dio lectura:

Indicadores	Capacidad financiera						Vigencia del RUP; requerimientos y respuestas.
	Liquidez		Endeudamiento		Cobertura de intereses		
	Activo Corriente/pasivo Corriente		Pasivo Total/ Activo Total		Utilidad operacional / gastos de intereses		
	Calculo	Evaluación	Calculo	Evaluación	Calculo	Evaluación	
Parámetro requerido	> o = 1,3	Cumple	< o = 70%	Cumple	> o = 3,5 veces	Cumple	
Inter Millenium S.A.S	1,70	Cumple	54,00%	Cumple	32,56	Cumple	Registro primera vez 17- 06-17 Actualizado el 26-05-2020
Negocios generales de sistemas S A - NEGSA	2,32	Cumple	23,00%	Cumple	481,02	Cumple	Registro primera vez 14-09-2009 Actualizado el 03-04-2020

Indicadores	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				Observaciones
	a) Rentabilidad del Patrimonio		b) Rentabilidad del activo.		
	Utilidad operacional / Patrimonio		Utilidad operacional / Activo total		
	Calculo	Evaluación	Calculo	Evaluación	
Parámetro requerido	> o = 10%	Cumple	< o = Rentabilidad patrimonio	Cumple	
Inter Millenium S.A.S	44,00%	Cumple	20,00%	Cumple	Registro primera vez 17- 06-17 Actualizado el 26-05-2020
Negocios generales de sistemas S A - NEGSA	11,00%	Cumple	8,00%	Cumple	Registro primera vez 14-09-2009 Actualizado el 03-04-2020

Se anexa la evaluación financiera y de capacidad organizacional.

2.4 EVALUACIÓN ECONÓMICA.

El Dr. Martin Durán le da la palabra a Maria Alejandra para que realicé la lectura de la evaluación y análisis económico de las propuestas presentadas, quien expone el siguiente cuadro e informa que el procedimiento para dar los puntajes se lleva a cabo teniendo en cuenta la media aritmética o promedio, y las condiciones expuestas en el pliegos de condiciones definitivo:

EVALUACION ECONOMICA
PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No 04 DE 2020
VALOR OFICIAL: $ 151´982.833

Las formulas para valorar las propuestas son:

a) Si el valor de la oferta a calificar es SUPERIOR a MA, se procederá así:

PUNTAJE = (MA/Pi) x 40

b) Si el valor de la oferta a calificar es INFERIOR a MA, se procederá así:

PUNTAJE = (Pi/MA) x 40

PUNTAJE MAXIMO	40

EMPRESAS	VALOR PROPUESTA	PUNTAJE
NEGSA S.A	138.992.000	40,00
MEDIA ARITMÉTICA (MA)	**138.992.000**	

La contratista Maria Alejandra aclara que el proponente INTERMILLENIUM S.A.S no presenta el Anexo No 4 Oferta Económica, por lo tanto no obtiene puntaje en el factor económico, queda inhabilitado y rechazado por la causal de rechazo No 8 discriminada en el pliego de condiciones definitivo.

Se anexa la evaluación económica a este documento.

2.5 RESUMEN EVALUACIONES.

Por instrucción del Dr. Martin, Maria Alejandra procede a leer el resumen de las evaluaciones, y se expone que los proponentes para el factor técnico cumplen y se les otorga puntaje; para el factor económico solo se tiene presente el proponente NEGSA S.A. ya que INTERMILLENIUM S.A.S queda rechazado por la causal de rechazo No 8 descrita en el pliego de condiciones definitivo y el certificado de apoyo a la industria nacional lo aportan los dos proponentes.

Se anexan el resumen.

4. ORDEN DE PUNTAJE

De acuerdo a lo expuesto en el pliego de condiciones definitivo en el numeral, ***"6.13 CRITERIOS DE SELECCIÓN*** *La Contaduría General de la Nación evaluará las ofertas de los proponentes que hayan*

acreditado los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones", por lo expuesto no se otorgó puntaje, ni se incluyó en el orden de elegibilidad, a la propuesta presentada por INTERMILLENIUM S.A.S

El orden del puntaje, una vez escuchadas las evaluaciones técnica, económica y de apoyo a la industria nacional, queda de la siguiente manera:

EMPRESA	FACTOR ECONOMICO	FACTOR TECNICO	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	TOTAL PUNTUACION
NEGOCIOS GENERALES DE SISTEMAS S.A. NEGSA	40	50	10	100

Siendo las 2:25 pm se da por terminado el Comité Asesor y Evaluador del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 04 del 2020.

Se anexa PDF con evaluaciones jurídica, técnica, financiera y de capacidad organizacional y económica, el resumen de las evaluaciones y el orden de puntaje final.

NOTA: De acuerdo a lo propuesto por los miembros del comité se concluye que una vez transcurrido el tiempo que le otorga la ley a los proponentes para hacer las observaciones al presente informe de evaluación, el comité se reunirá para dar trámite a las observaciones recibidas en tiempo y oportunidad, y así recomendar a la secretaria general llevar a cabo la futura contratación con el proponente que cumpla a cabalidad con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones definitivo.

Firman,

LUZ ADRIANA MOREMO MARMOLEJO
Secretaria General

IVON YANETH TRIANA TRUJILLO
Coordinadora GIT Planeación

ÉDGAR ARTURO DÍAZ VINASCO
Coordinadora del GIT de Jurídica.

MARTÍN AUGUSTO DURÁN CESPEDES
Coordinador GIT Servicios Generales, Administrativos y Financieros

COMUNICACIÓN INTERNA

20201300008733

20201300008733

Fecha: **01-07-2020**

PARA: Martin Augusto Duran Céspedes, Coordinador del GIT Servicios Generales Administrativos y Financieros

DE: Édgar Arturo Díaz Vinasco, Coordinador GIT de Jurídica

ASUNTO: Informe de evaluación jurídica - proceso de selección abreviada No.04 de 2020.

Señor Duran.

Nos permitimos presentar informe de evaluación a las propuestas recibidas en el proceso de selección abreviada No.04 de 2020, con objeto: "***adquisición del servicio de soporte y mantenimiento para seis (6) servidores ibm power 740, un (1) servidor ibm power 720, una (1) hmc (hardware management console) y dos (2) switches de la plataforma ti de la u.a.e. contaduría general de la nación, hasta el 31 de diciembre de 2020".***

Se presentaron los siguientes proponentes:

PROPONENTE: "INTER MILLENIUM SAS"

NO CUMPLE

En la carta de presentación **(anexo 1)**, el proponente indica diferente el valor en letras, frente al valor en números, siendo el valor escrito en letras no determinable.

No aporta la oferta económica **(Anexo 4) documento no subsanable, (da puntos).**

No adjunta Certificación de cuenta Bancaria (subsanable)

PROPONENTE: "NEGOCIOS GENERALES DE SISTEMAS S. A. NEGSA"

CUMPLE

Debe subsanar:

La copia de cédula ciudadanía Representante Legal (subsanable).

CONCLUSIÓN

No.	Nombre proponente	Si Cumple	No. cumple	Debe subsanar
1	**"INTER MILLENIUM SAS"**		**X**	**No puede subsanar.**
2	**"NEGOCIOS GENERALES DE SISTEMAS S A NEGSA"**	**X**		Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal (subsanable).

El anterior es el informe de evaluación jurídica, realizado a las dos propuestas que se presentaron dentro del proceso de selección abreviada No.04 de 2020, a tener en cuenta en el comité de contratación.

Cordialmente.

ÉDGAR ARTURO DÍAZ VINASCO.

Proyecto: Manuel H. Gutiérrez Cubillos
Revisó Édgar Arturo Díaz Vinasco.

U.A.E. CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
COORDINACIÓN G.I.T. JURÍDICA
EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS

TIPO DE PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA de MENOR CUANTIA No.04 DE 2020

OBJETO: "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA SEIS (6) SERVIDORES IBM POWER 740, UN (1) SERVIDOR IBM POWER 720, UNA (1) HMC (HARDWARE MANAGEMENT CONSOLE) Y DOS (2) SWITCHES DE LA PLATAFORMA TI DE LA U.A.E. CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020"

PROPONENTE: "INTER MILLENIUM SAS"

ITEM	REQUISITOS	ITEM	CUMPLE	
		No.	SI	NO
1	Carta de presentación de la propuesta. (Anexo No. 1)			
	Valor de la propuesta: Ciento treinta nueve doscientos treinta mil pesos cop ($ 139.230.000) incluido IVA			X
	Propuesta suscrita por proponente o representante legal		X	
	Inhabilidades, Manifestación expresa en la carta de presentación y (anexo 7)		X	
2	Certificado de existencia y Representación Legal		X	
	Fecha de expedición del certificado: 24/06/2020		X	
	Duración Persona Jurídica Indefinido		X	
	Objeto Social relacionado:		X	
	Facultades del Representante Legal para contratar		X	
3	Certificado de Inscripción Clasificación y Calificación en RUP		X	
	Fecha de expedición del RUP: 24/06/2020		X	
	Fecha Inscripción RUP 17/06/2016		X	
	Fecha renovación del RUP: 26/05/2020		X	
	Códigos UNSPSC (81111800) 172 SMLMV		X	
4	Presentación Garantía única de seriedad de la propuesta		X	
	Vigencia: inicia 26/06/2020 Vence 30/09/2020		X	
	Valor Asegurado $ 22.797.424,95		X	
5	Copia de cédula ciudadanía Representante Legal		X	
6	Boletín De Responsables Fiscales (Contraloría)		X	
7	Registro Único Tributario		X	

8	Hoja de vida de la Función Pública		X	
	Beneficiario de cuenta SIIF, (anexo 3)		X	
	Certificación Bancaria			X
9	Compromiso anticorrupción (Anexo 6)		X	
10	Certificación cumplimiento parafiscales y seguridad social		X	
11	Apoyo a la Industria Nacional (10 puntos)		X	
12	Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)		X	
13	Especificaciones técnicas mínimas (anexo 2)		X	
14	Acuerdo de confidencialidad (anexo 8)		X	
15	Oferta económica (anexo 4)			X

Observaciones:

El proponente no cumple

En la carta de presentación **(anexo 1)**, el proponente indica en forma diferente el valor en letras, frente al valor en número, siendo el valor escrito en letras una cifra no comprensible.

No aporta la oferta económica **(Anexo 4) documento no subsanable, (da puntos).**

No adjunta Certificación de cuenta Bancaria (subsanable)

Cordialmente,

ÉDGAR ARTURO DÍAZ VINASCO

Elaboró: Manuel Gutierrez Cubillos
Revisó: Édgar Arturo Díaz Vinasco

U.A.E. CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
COORDINACIÓN G.I.T. JURÍDICA
EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS

TIPO DE PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA de MENOR CUANTIA No.04 DE 2020

OBJETO: "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA SEIS (6) SERVIDORES IBM POWER 740, UN (1) SERVIDOR IBM POWER 720, UNA (1) HMC (HARDWARE MANAGEMENT CONSOLE) Y DOS (2) SWITCHES DE LA PLATAFORMA TI DE LA U.A.E. CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020"

PROPONENTE: "NEGOCIOS GENERALES DE SISTEMAS S A NEGSA"

ITEM	REQUISITOS	ITEM	CUMPLE	
		No.	SI	NO
1	Carta de presentación de la propuesta. (Anexo No. 1)		X	
	Valor de la propuesta: ciento treinta y ocho millones novecientos noventa y dos mil pesos ($138.992.000,oo),incluido IVA		X	
	Propuesta suscrita por proponente o representante legal		X	
	Inhabilidades e incompatibilidades, Manifestación expresa en la carta de presentación y (anexo 7)		X	
2	Certificado de existencia y Representación Legal		X	
	Fecha de expedición del certificado: 10/06/2020		X	
	Duración Persona Jurídica 19/10/2045		X	
	Objeto Social relacionado:		X	
	Facultades del Representante Legal para contratar		X	
3	Certificado de Inscripción Clasificación y Calificación en RUP		X	
	Fecha de expedición del RUP: 24/06/2020		X	
	Fecha Inscripción RUP 14/09/2009		X	
	Fecha renovación del RUP: 03/04/2020		X	
	Códigos UNSPSC (81111800) 172 SMLMV		X	
4	Presentación Garantía única de seriedad de la propuesta		X	
	Vigencia: inicia 26/06/2020 Vence 24/09/2020		X	
	Valor Asegurado $ 20.848.800,oo		X	
5	Copia de cédula ciudadanía Representante Legal			X
6	Boletín De Responsables Fiscales (Contraloría)		X	
7	Registro Único Tributario		X	

8	Hoja de vida de la Función Pública		X	
	Beneficiario de cuenta SIIF, (anexo 3)		X	
	Certificación Bancaria		X	
9	Compromiso anticorrupción (Anexo 6)		X	
10	Certificación cumplimiento parafiscales y seguridad social		X	
11	Apoyo a la Industria Nacional (10 puntos)		X	
12	Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)		X	
13	Especificaciones técnicas mínimas (anexo 2)		X	
14	Acuerdo de confidencialidad (anexo 8)		X	
15	Oferta económica (anexo 4)		X	

Observación

La proponente no adjunta copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal (subsanable).

Cordialmente,

ÉDGAR ARTURO DÍAZ VINASCO

Elaboró: Manuel Gutierrez Cubillos
Revisó: Édgar Arturo Díaz Vinasco

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co
PBX: (+57 1) 492 64 00

ISO 9001 Icontec SC-7328-1
ISO 14001 Icontec SA-CER 366516
ISO 45001 Icontec OS – CER 366518
ISO / IEC 27001 Icontec OS-CER 660642
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

Evaluación Técnica del proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada de menor Cuantía número 02 de 2020.

17. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN. 2. FACTOR TÉCNICO – 60 PUNTOS.

No	PROPONENTE	Ofrece	Pagina/Folio	Puntaje	TOTAL	CUMPLIMIENTO	NOTAS
1	NEGSA S.A.	Un(1) Mantenimiento Adicional al solicitado	DOCUMENTO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL	10	50	CUMPLE TECNICAMENTE	El proponente NEGSA SA . Cumple técnicamente con los requisitos de las especificaciones técnicas y **OBTIENE 50 PUNTOS**
		Capacitación Básica en Sistema Operativo IBM Power		30			
		Capacitación Básica en IBM VIOS		10			
2	INTERMILLENIUM SAS	Un (1) Mantenimiento Adicional al solicitado	DOCUMENTO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL	10	50	CUMPLE TECNICAMENTE	El proponente INTERMILLENIUM SAS . Cumple técnicamente con los requisitos de las especificaciones técnicas y **OBTIENE 50 PUNTOS**
		Capacitación Básica adicional en Sistema Operativo IBM Power		30			
		Capacitación Básica adicional en IBM VIOS		10			

NOTAS AL PROCESO:
Los proponentes **NEGSA SA** e **INTERMILLENIUM SAS**, cumplen técnicamente con las especificaciones solicitadas en el anexo Nro 2 de especificaciones tecnicas .

GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ ESCOBAR
Coordinador GIT Apoyo Informático

ASPECTOS TÉCNICOS QUE OTORGAN PUNTAJE ADICIONAL	PUNTAJE MAXIMO A OTORGAR
El proponente que ofrezca un (1) mantenimiento adicional a los equipos objeto de la contracción obtendrá 10 puntos	10 PUNTOS
El proponente que ofrezca una capacitación básica sobre el sistema operativo de los equipos IBM POWER obtendrá 30 puntos adicionales. Nota: la capacitación deberá ser para mínimo 3 funcionarios	30 OPUNTOS
El proponente que ofrezca una capacitación básica de virtualización IBM VIOS, obtendrá 10 puntos adicionales. Nota: la capacitación deberá ser para mínimo 3 funcionarios	10 PUNTOS
TOTAL PUINTAJE	50 PUNTOS
Nota: los factores adicionales y sus criterios están directamente relacionados con el objeto del proceso de contracción.	

Gustavo Adolfo Gonzalez Escobar
Coordinador del GIT de apoyo Informático

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 04 DE 2020
Adquisición del servicio de soporte y mantenimiento para seis (6) servidores ibm power 740, un (1) servidor ibm power 720, una (1) hmc (hardware management console) y dos (2) switches de la plataforma ti de la u.a.e contaduría general de la nación, hasta el 31 de diciembre del 2020

PROPONENTE: INTERMILLENIUM SAS

OBJETO DE LA CONTRATACION

Adquisición de un servicio de soporte y mantenimiento para seis (6) servidores IBM Power 740, un (1) servidor IBM Power 720, una (1) HMC (Hardware Management Console) y dos (2) switches de la plataforma TI de la U.A.E Contaduría General de la Nación, hasta el 31 de diciembre del 2020.

El proponente deberá conformar su propuesta de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM 1: Adquisición de un servicio de soporte y mantenimiento para seis (6) servidores IBM Power 740, un (1) servidor IBM Power 720, una (1) HMC (Hardware Management Console) y dos (2) switches de la plataforma TI de la U.A.E Contaduría General de la Nación, hasta el 31 de diciembre del 2020.

NOTA: El oferente debe responder, lo propuesto y garantizados en todos y cada uno de los ítems para el cumplimiento de las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

NUMERAL	REQUERIMIENTOS MINIMOS OBLIGATORIOS	PROPUESTO Y GARANTIZADO	FOLIO/PROPONENTE
1	**ALCANCE**		
1.1	Adquisición de un servicio de soporte y mantenimiento para seis (6) servidores IBM Power 740, un (1) servidor IBM Power 720, una (1) HMC (Hardware Management Console) y dos (2) switches de la plataforma TI de la U.A.E Contaduría General de la Nación, hasta el 31 de diciembre del 2020.	SI	Página 1,Anexo2 Epecif. tecnicas Intermillenium
2	**ESPECIFICACION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO**		
2.1	El servicio de soporte y mantenimiento tendrá una duración hasta el 31 de diciembre del 2020 a partir de la firma del acta de inicio del contrato.	SI	Página 1,Anexo2 Epecif. tecnicas Intermillenium
2.2	El servicio de soporte y mantenimiento debe ser realizado por un ingeniero con los conocimientos en la arquitectura IBM Power,(ver numeral 9-Certificaciones) para la prestación de los servicios a de los equipos objeto del proceso .	SI	Página 1,Anexo2 Epecif. tecnicas Intermillenium
2.3	El contrato será ejecutado en las instalaciones de la U.A.E Contaduría General de la Nación en la ciudad de Bogotá y en las instalaciones de la alcaldía de la ciudad de Medellín, al servidor IBM Power 740.	SI	Página 1,Anexo2 Epecif. tecnicas Intermillenium
3	**REQUERIMIENTOS TECNICOS**		
3.1	El servicio de soporte y mantenimiento debe cubrir durante el término de ejecución del contrato el suministro de repuestos, partes o el reemplazo de los equipos en caso de fallos. Estos suministros no tendrán costo adicional.	SI	Página 2. Anexo2 Epecif. tecnicas Intermillenium
3.2	El servicio de soporte y mantenimiento debe cubrir: • Actualización de Firmware. • Mantenimiento preventivo. • Estado Actual de Discos Duros • Estado de conexiones, elementos pasivos tales como cables, conectores, tomas y adaptadores. las actualizaciones del firmware	SI	Página 2. Anexo2 Epecif. tecnicas Intermillenium
3.3	El servicio de soporte y mantenimiento debe realizar un (1) mantenimiento preventivo durante el tiempo de duración del contrato. NOTA: Los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo se extiende a todos y cada uno de los elementos y equipos objeto del contrato y al cuadro que a continuación se detalla.	SI	Página 2. Anexo2 Epecif. tecnicas Intermillenium

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 04 DE 2020
Adquisición del servicio de soporte y mantenimiento para seis (6) servidores ibm power 740, un (1) servidor ibm power 720, una (1) hmc (hardware management console) y dos (2) switches de la plataforma ti de la u.a.e contaduría general de la nación, hasta el 31 de diciembre del 2020

PROPONENTE: INTERMILLENIUM SAS

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th></th><th>DESCRIPCION</th><th>SERIAL</th><th>NOMBRE</th><th>UBICACIÓN</th></tr>
<tr><td>1</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6B-061F1FR</td><td>CGN1</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>2</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6B-0620B2R</td><td>CGN2</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>3</td><td>IBM Power 720 Soporte HW</td><td>8205E4B-061F20R</td><td>CGN3</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>4</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E591R</td><td>CGN4</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>5</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E592R</td><td>CGN5</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>6</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E593R</td><td>CGN6</td><td>Medellín - Alcaldia de Medellín</td></tr>
<tr><td>7</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E594R</td><td>CGN7</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>8</td><td>HMC Xseries</td><td>10-F219A</td><td>HMC</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>9</td><td>SWITCH IBM 2498-B24 -SAN</td><td>10240LK</td><td>SWITCH 2 SAN</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>10</td><td>SWITCH BROCADE 300</td><td>ALJ2544F0EJ</td><td>SWITCH 1 SAN</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
</table>
</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3.4</td><td>El contratista debe entregar un documento avalando el servicio de soporte y mantenimiento hasta el 31 de diciembre de 2020 para los equipos aquí relacionados y la vigencia iniciará desde la fecha firma del acta de inicio.

<table>
<tr><th></th><th>DESCRIPCION</th><th>SERIAL</th><th>NOMBRE</th><th>UBICACIÓN</th></tr>
<tr><td>1</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6B-061F1FR</td><td>CGN1</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>2</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6B-0620B2R</td><td>CGN2</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>3</td><td>IBM Power 720 Soporte HW</td><td>8205E4B-061F20R</td><td>CGN3</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>4</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E591R</td><td>CGN4</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>5</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E592R</td><td>CGN5</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>6</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E593R</td><td>CGN6</td><td>Medellín - Alcaldia de Medellín</td></tr>
<tr><td>7</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E594R</td><td>CGN7</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>8</td><td>HMC Xseries</td><td>10-F219A</td><td>HMC</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>9</td><td>SWITCH IBM 2498-B24 -SAN</td><td>10240LK</td><td>SWITCH 2 SAN</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>10</td><td>SWITCH BROCADE 300</td><td>ALJ2544F0EJ</td><td>SWITCH 1 SAN</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
</table>

Nota: esta relación de equipos se encuentra en los estudios previos en el numeral 13. “Análisis Económico que Soporta el Valor Estimado del Contrato”.</td><td>SI</td><td>Página 3. Anexo2 Epecif. tecnicas Intermillenium</td></tr>
<tr><td>3.5</td><td>Uno de los servidores IBM Power 740 (CGN6 de acuerdo con la tabla del numeral 3.4) se encuentra en el centro de datos de la alcaldía de Medellín en el Centro Administrativo Municipal CAM, La Alpujarra Calle 44 No 52-165 en la ciudad de Medellín.

NOTA: Este equipo hace parte del objeto del contrato lo que quiere decir que los costos asociados a su servicio tales como viáticos, honorarios y demás, deberá correr por cuenta y riesgo del contratista.</td><td>SI</td><td>Página 3. Anexo2 Epecif. tecnicas Intermillenium</td></tr>
<tr><td>3.6</td><td>Cada uno de los dos (2) switches tiene los 24 puertos licenciados y sus respectivos SFP.</td><td>SI</td><td>Página 3. Anexo2 Epecif. tecnicas Intermillenium</td></tr>
<tr><td>3.7</td><td>Los repuestos o partes ofrecidas por el contratista en caso de fallos o averías deben tener una garantía de al menos nueve (9) meses desde la fecha de cambio.</td><td>SI</td><td>Página 3. Anexo2 Epecif. tecnicas Intermillenium</td></tr>
<tr><td>3.8</td><td>El Contratista debe anexar un documento donde se describa detalladamente el procedimiento para el reporte y atención de fallas.</td><td>SI</td><td>Página 3. Anexo2 Epecif. tecnicas Intermillenium</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>4</td><td>ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO DE SOPORTE</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>4.1</td><td>SOPORTE EN SITIO: será realizado en las instalaciones de la U.A.E Contaduría General de la Nación y/o en el centro de datos de la alcaldía de Medellín en el Centro Administrativo Municipal CAM, La Alpujarra Calle 44 No 52-165 en la ciudad de Medellín, dentro de las cuatro (4) horas siguientes a la apertura de la solicitud.</td><td>SI</td><td>Página 3,4. Anexo2 Epecif. tecnicas Intermillenium</td></tr>
<tr><td>4.2</td><td>SOPORTE TELEFÓNICO O DE CONEXIÓN REMOTA: será realizado dentro de la siguiente (1) hora a la apertura de la solicitud. Este servicio no debe tener limitación en el número de llamadas o duración de la llamada.</td><td>SI</td><td>Página 4. Anexo2 Epecif. tecnicas Intermillenium</td></tr>
</table>

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 04 DE 2020
Adquisición del servicio de soporte y mantenimiento para seis (6) servidores ibm power 740, un (1) servidor ibm power 720, una (1) hmc (hardware management console) y dos (2) switches de la plataforma ti de la u.a.e contaduría general de la nación, hasta el 31 de diciembre del 2020

PROPONENTE: INTERMILLENIUM SAS

<table>
<tr><td></td><td>El servicio de soporte y mantenimiento debe prestarse en la modalidad 7x24x4 (el servicio debe ser prestado siete (7) días a la semana, veinticuatro (24) horas al día y máximo cuatro (4) horas después del reporte del incidente por parte de la U.A.E Contaduría General de la Nación). Para la atención telefónica o remota el tiempo de atención será de una (1) hora. Esta modalidad aplica durante la vigencia del servicio de soporte y mantenimiento.</td><td></td><td>Página 4. Anexo2 Epecif. tecnicas Intermillenium</td></tr>
<tr><td>4.3</td><td>En cualquier caso, el tipo de soporte será coordinado con el supervisor del contrato por parte la U.A.E Contaduría General de la Nación y se definirá de acuerdo a la criticidad del reporte.</td><td>SI</td><td>Página 4. Anexo2 Epecif. técnicas Intermillenium</td></tr>
<tr><td>4.4</td><td>El Proponente debe ofrecer una (1) evaluación diagnóstica detallada de los componentes objeto del contrato como parte del servicio de soporte técnico.

NOTA: esta actividad deberá ser para todos y cada uno de los equipos relacionados en el inventario del contrato:

Se anexa cuadro:

<table>
<tr><th></th><th>DESCRIPCION</th><th>SERIAL</th><th>NOMBRE</th><th>UBICACIÓN</th></tr>
<tr><td>1</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6B-061F1FR</td><td>CGN1</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>2</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6B-0620B2R</td><td>CGN2</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>3</td><td>IBM Power 720 Soporte HW</td><td>8205E4B-061F20R</td><td>CGN3</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>4</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E591R</td><td>CGN4</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>5</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E592R</td><td>CGN5</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>6</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E593R</td><td>CGN6</td><td>Medellín - Alcaldia de Medellín</td></tr>
<tr><td>7</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E594R</td><td>CGN7</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>8</td><td>HMC Xseries</td><td>10-F219A</td><td>HMC</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>9</td><td>SWITCH IBM 2498-B24 -SAN</td><td>10240LK</td><td>SWITCH 2 SAN</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>10</td><td>SWITCH BROCADE 300</td><td>ALJ2544F0EJ</td><td>SWITCH 1 SAN</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
</table></td><td>SI</td><td>Página 4. Anexo2 Epecif. técnicas Intermillenium</td></tr>
<tr><td>5</td><td>MANTENIMIENTOS</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>5.1</td><td>Las actualizaciones de firmware se llevarán a cabo previa programación con el personal de la U.A.E Contaduría General de la Nación</td><td>SI</td><td>Página 4. Anexo2 Epecif. técnicas Intermillenium</td></tr>
<tr><td>5.2</td><td>Se debe realizar un (1) mantenimiento preventivo y durante la vigencia del contrato y se programara con el supervisor.

NOTA: esta actividad deberá ser para todos y cada uno de los equipos relacionados en el inventario del contrato:

Se anexa cuadro:

<table>
<tr><th></th><th>DESCRIPCION</th><th>SERIAL</th><th>NOMBRE</th><th>UBICACIÓN</th></tr>
<tr><td>1</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6B-061F1FR</td><td>CGN1</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>2</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6B-0620B2R</td><td>CGN2</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>3</td><td>IBM Power 720 Soporte HW</td><td>8205E4B-061F20R</td><td>CGN3</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>4</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E591R</td><td>CGN4</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>5</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E592R</td><td>CGN5</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>6</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E593R</td><td>CGN6</td><td>Medellín - Alcaldia de Medellín</td></tr>
<tr><td>7</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E594R</td><td>CGN7</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>8</td><td>HMC Xseries</td><td>10-F219A</td><td>HMC</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>9</td><td>SWITCH IBM 2498-B24 -SAN</td><td>10240LK</td><td>SWITCH 2 SAN</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>10</td><td>SWITCH BROCADE 300</td><td>ALJ2544F0EJ</td><td>SWITCH 1 SAN</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
</table></td><td>SI</td><td>Página 4. Y 5, Anexo2 Epecif. técnicas Intermillenium</td></tr>
<tr><td>5.3</td><td>Los mantenimientos preventivos deben cubrir en la PARTE FÍSICA: limpieza interna y externa con materiales y herramientas especializadas y en la PARTE LÓGICA: verificación y actualización de los niveles de microcódigo (firmware) y la realización de un diagnóstico con herramientas propias de los equipos que permitan determinar el estado de los mismos y prevenir</td><td>SI</td><td>Página 5. Anexo2 Epecif. técnicas Intermillenium</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>posibles fallas

NOTA: esta actividad deberá ser para todos y cada uno de los equipos relacionados en el inventario del contrato:

Se anexa cuadro:

<table>
<tr><th></th><th>DESCRIPCION</th><th>SERIAL</th><th>NOMBRE</th><th>UBICACIÓN</th></tr>
<tr><td>1</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6B-061F1FR</td><td>CGN1</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>2</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6B-0620B2R</td><td>CGN2</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>3</td><td>IBM Power 720 Soporte HW</td><td>8205E4B-061F20R</td><td>CGN3</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>4</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E591R</td><td>CGN4</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>5</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E592R</td><td>CGN5</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>6</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E593R</td><td>CGN6</td><td>Medellín - Alcaldia de Medellín</td></tr>
<tr><td>7</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E594R</td><td>CGN7</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>8</td><td>HMC Xseries</td><td>10-F219A</td><td>HMC</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>9</td><td>SWITCH IBM 2498-B24 -SAN</td><td>10240LK</td><td>SWITCH 2 SAN</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>10</td><td>SWITCH BROCADE 300</td><td>ALJ2544F0EJ</td><td>SWITCH 1 SAN</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
</table>
.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>6</td><td>INFORMES</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>6.1</td><td>El contratista debe generar informes de los mantenimientos preventivos y correctivos cada vez que se realicen durante la vigencia del servicio y debe incluir los siguientes contenidos:

➢ Resumen de actividades realizadas.
➢ Descripción técnica del mantenimiento: problema presentado y solución ofrecida.
➢ Descripción de cambios físicos o funcionalidades de los equipos.
➢ Reporte de incidentes.
➢ Observaciones y recomendaciones.
Cumplimiento de acuerdos de niveles de servicio (ANS).</td><td>SI</td><td>Página 6. Anexo2 Epecif. técnicas Intermillenium</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>7</td><td>PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>7.1</td><td>El contrato se llevará a cabo en el centro de datos de la U.A.E Contaduría General de la Nación ubicada en la ciudad de Bogotá y en las instalaciones de la alcaldía de Medellín en el Centro Administrativo Municipal CAM, La Alpujarra Calle 44 No 52-165 en la ciudad de Medellín.

El proveedor debe realizar una reunión con el supervisor del contrato o el encargado del GIT de Apoyo Informático para la elaboración de un plan de trabajo que incluya:

✓ Planeación de cada una de las actividades para servicio de soporte y mantenimiento y validando en conjunto con la entidad, los aspectos técnicos más relevante como:
• Actualización de Firmware.
• Mantenimiento preventivo.
• Estado Actual de Discos Duros
• Estado de conexiones, elementos pasivos tales como cables, conectores, tomas y adaptadores.</td><td>SI</td><td>Página 6. Anexo2 Epecif. técnicas Intermillenium</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>8</td><td>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>8.1</td><td>El proponente debe demostrar experiencia específica en soluciones basadas en los productos o servicios objeto de la presente invitación, para lo cual el oferente deberá acreditar experiencia especifica con contratos que sumados igualen o superen al valor del presupuesto oficial de este proceso.
NOTA: SE DEBE ANEXAR COPIA DE CONTRATOS EJECUTADOS DONDE SE EVIDENCIE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SOLICITADA.</td><td>SI</td><td>Página 6 Y 7. Anexo2 Epecif. técnicas Intermillenium</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>9</td><td>CERTIFICACIONES</td><td></td><td></td></tr>
</table>

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 04 DE 2020
Adquisición del servicio de soporte y mantenimiento para seis (6) servidores ibm power 740, un (1) servidor ibm power 720, una (1) hmc (hardware management console) y dos (2) switches de la plataforma ti de la u.a.e contaduría general de la nación, hasta el 31 de diciembre del 2020

PROPONENTE: INTERMILLENIUM SAS

9.1	Con el fin de garantizar un adecuado servicio y soporte para la U.A.E Contaduría General de la Nación, el proponente debe ser canal autorizado de IBM para atender soluciones Power. **NOTA: SE DEBE ANEXAR CERTIFICACION POR PARTE DEL FABRICANTE.**	SI	Página 7. Anexo2 Epecif. técnicas Intermillenium – Anexa carta del fabricante ibm Fechada 25 de Junio 2020, certificando como distribuidor autorizado
9.2	El proponente debe anexar hoja de vida de Ingeniero(s) con las siguientes certificaciones: ➢ IBM Certified Advanced Technical Expert - Power Systems with AIX - v3 ➢ IBM Certified System Administrator AIX7 ➢ IBM Certified Systems Expert-Virtualization Technical Support for AIX ➢ IBM Certified Systems Expert High Availability for AIX Technical Support and Administration v2. NOTA: ANEXAR CERTIFICACIONES EN LA OFERTA TECNICA.	SI Certificaciones: Adjunta Adjunta Adjunta Adjunta	Página 7 Especif. Tecnicas Intermillenium El proponente Adjunta Hoja de vida del ingeniero Alexander Zaretsky Cristo El proponente adjunta las certificaciones exigidas.
10	**ACUERDO DE NIVELES DE SERVICIO – ANS**		
10.1	El **SOPORTE EN SITIO** será realizado dentro de las cuatro (4) horas siguientes a la apertura de la solicitud en modalidad 7x24.	SI	Página 7. Anexo2 Epecif. técnicas Intermillenium
10.2	El **SOPORTE TELEFÓNICO O DE CONEXIÓN REMOTA** será realizado dentro de la siguiente (1) hora a la apertura de la solicitud en modalidad 7x24.	SI	Página 7. Anexo2 Epecif. técnicas Intermillenium
10.3	En caso de incumplimiento a los niveles de servicio, se aplicará una penalización del 10% correspondiente a la facturación del mes en que se haya presentado el incumplimiento.	SI	Página 7. Anexo2 Epecif. técnicas Intermillenium
10.4	En todo caso se deben cumplir los demás tiempos establecidos en estas especificaciones técnicas y así mismo se debe cumplir con los mínimos técnicos descritos en este documento.	SI	Página 7. Anexo2 Epecif. técnicas Intermillenium

ITEM 2: REQUISITOS CONEXOS APLICABLES A ESTOS SERVICIOS

NUMERAL	REQUERIMIENTOS MINIMOS OBLIGATORIOS	PROPUESTO Y GARANTIZADO	
1	**CUMPLIMIENTO DE LA NORMA AMBIENTAL ISO 14001**		
1.1	El contratista, se compromete a identificar, mitigar y controlar el impacto ambiental que los materiales, bienes o insumos relacionados con la ejecución del objeto contractual tengan sobre el medio ambiente.	SI	Página 8. Anexo2 Epecif. técnicas Intermillenium
1.2	El contratista deberá aplicar en todo momento la legislación ambiental aplicable, que están implícitas en el sistema de Gestión Ambiental de la Entidad.	SI	Página 8. Anexo2 Epecif. técnicas Intermillenium
1.3	El contratista debe disponer de los medios adecuados para retirar todos los residuos que se puedan generar como consecuencia de su actividad o servicio en las instalaciones de la U.A.E Contaduría General de la Nación. Esto incluye residuos peligrosos e inertes, así como los asimilables a urbanos si se genera una cantidad considerable de ellos.	SI	Página 8. Anexo2 Epecif. técnicas Intermillenium

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 04 DE 2020
Adquisición del servicio de soporte y mantenimiento para seis (6) servidores ibm power 740, un (1) servidor ibm power 720, una (1) hmc (hardware management console) y dos (2) switches de la plataforma ti de la u.a.e contaduría general de la nación, hasta el 31 de diciembre del 2020

PROPONENTE: INTERMILLENIUM SAS

1.4	En ningún caso, la ejecución correcta de las responsabilidades ambientales por parte del contratista podrá generar a la U.A.E Contaduría General de la Nación un costo no previsto en el contrato.	SI	Página 8. Anexo2 Epecif. técnicas Intermillenium
1.5	En caso de ser necesario por el tipo de producto que se maneje, el contratista debe presentar certificación sobre el adecuado manejo y disposición final de los residuos resultantes de sus actividades en la U.A.E Contaduría General de la Nación.	SI	Página 8. Anexo2 Epecif. técnicas Intermillenium
1.6	La U.A.E Contaduría General de la Nación podrá evaluar periódicamente que el contratista esté realizando la recolección y gestión de los residuos según los sistemas de gestión ambiental.	SI	Página 8. Anexo2 Epecif. técnicas Intermillenium
2	**ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD INFORMATICA DE PRODUCTO Y/O SERVICIO ISO 27001**		
2.1	El contratista debe cumplir con los requerimientos establecidos en la política de seguridad Informática de la Contaduría General de la Nación.	SI	Página 8. Anexo2 Epecif. técnicas Intermillenium
2.2	El contratista deberá garantizar mediante documento anexo al contrato y firmado por el representante legal de la empresa, estricta confidencialidad acerca de la información o demás activos propiedad de la CGN.	SI	Página 8. Anexo2 Epecif. técnicas Intermillenium
3	**CUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ISO 45001**		
3.1	El contratista debe cumplir los requisitos mínimos de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para garantizar el cumplimiento de la norma **ISO 45001**.	SI	Página 8. Anexo2 Epecif. técnicas Intermillenium
3.2	Los elementos de seguridad en el trabajo que sean necesarios para la ejecución de las actividades objeto del contrato, son de única y exclusiva responsabilidad del contratista.	SI	Página 8. Anexo2 Epecif. técnicas Intermillenium
3.3	En caso de ser necesario por el tipo de proceso y el tipo de empresa, el contratista debe anexar certificación donde garantice el cumplimiento de lo establecido en el decreto 1072 de 2015 en el capítulo 6 **"SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"**	SI	Página 8. Anexo2 Epecif. técnicas Intermillenium

EVALUACION DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

8	**EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**		
8.1	El proponente debe demostrar experiencia específica en soluciones basadas en los productos o servicios objeto de la presente invitación, para lo cual el oferente deberá acreditar experiencia especifica con contratos que sumados igualen o superen al valor del presupuesto oficial de este proceso. **NOTA: SE DEBE ANEXAR COPIA DE CONTRATOS EJECUTADOS DONDE SE EVIDENCIE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SOLICITADA.**	SI	Página 6 y 7 . Anexo2 Epecif. técnicas Intermillenium

CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO A CONTRATAR

CONTRATO	No.04-7-10022-2019
CONTRATANTE	Dirección de inteligencia Policial
CONTRATISTA	INTERMILLENIUM SAS
OBJETO	Mantenimiento Preventivo y Correctivo Servidores de Datos librería SAN y Sistema Operativo Datacenter Principal DIPOL y servidores escuela de poligrafía.
VALOR CONTRATO	$428.500.000,00

El proponente anexa copia de un contrato celebrado con objeto similar al presente proceso, y cumple con los montos para el proceso.

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 04 DE 2020
Adquisición del servicio de soporte y mantenimiento para seis (6) servidores ibm power 740, un (1) servidor ibm power 720, una (1) hmc (hardware management console) y dos (2) switches de la plataforma ti de la u.a.e contaduría general de la nación, hasta el 31 de diciembre del 2020

PROPONENTE: INTERMILLENIUM SAS

EVALUACION DE LA EXPERIENCIA PROBABLE DEL PROPONENTE

Para personas jurídicas la verificación de cumplimiento de la experiencia para RUP expedidos de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 y siguientes del decreto 1082 de 2015 para proveedores se realizará teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

La experiencia de un proponente se verificará con base en la información contenida en el Registro Único de Proponentes RUP.

EL PROPONENTE debe demostrar que tiene experiencia en la prestación del servicio de mantenimiento a los productos objeto del presente proceso de contratación. El proponente debe certificar experiencias probables en el RUP en el código relacionado. Además, la sumatoria del valor de los contratos relacionados como experiencia, debe ser igual o mayor al valor del presente proceso, según la siguiente tabla:

Código de Clasificador de Bienes y Servicios.	**Descripción**	**CUANTÍA – SMMLV (Salario Mínimo Mensual Vigente).**
UNSPSC 81111800	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas	117

El proponente cumple si la experiencia registrada está conforme a lo requerido anteriormente, tanto en el código UNSPSC, como en el valor.

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:
NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTER MILLENIUM SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COLUMBUS NETWORK DE COLOMBIA LTDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV**: 70,00**
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:81 11 18 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTER MILLENIUM SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: **25,00**
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL: 81 11 18 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTER MILLENIUM SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: **185,00**
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL: 81 11 18 00

El proponente cumple con la experiencia probable con una sumatoria de **280,00 SMMLV,** de **117 SMMLV** solicitados en el proceso.

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 04 DE 2020
Adquisición del servicio de soporte y mantenimiento para seis (6) servidores ibm power 740, un (1) servidor ibm power 720, una (1) hmc (hardware management console) y dos (2) switches de la plataforma ti de la u.a.e contaduría general de la nación, hasta el 31 de diciembre del 2020

PROPONENTE: INTERMILLENIUM SAS

PUNTAJES ADICIONALES DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN.

OFRECIMIENTOS TECNICOS QUE OTORGAN PUNTAJE ADICIONAL		
DESCRIPCION DEL OFRECIMIENTO	PUNTAJE	OFRECIMIENTO
El proponente que ofrezca un (1) mantenimiento adicional a los equipos objeto de la contracción obtendrá 10 puntos .	10 puntos	Ofrece Un(1)mantenimiento Adicional al solicitado. Documento firmado por el representante legal
El proponente que ofrezca una capacitación básica sobre el sistema operativo de los equipos IBM POWER obtendrá 30 puntos adicionales. Nota: la capacitación deberá ser para mínimo 3 funcionarios	30	Ofrece Una capacitación básica sobre sistema operativo. Documento firmado por el representante legal
El proponente que ofrezca una capacitación básica de virtualización IBM VIOS, obtendrá 10 puntos adicionales. Nota: la capacitación deberá ser para mínimo 3 funcionarios	10	Ofrece una capacitación básica en virtualización IBM VIOS. Documento firmado por el representante legal
Nota: los factores adicionales y sus criterios están directamente relacionados con el objeto del proceso de contracción.		

EL PROPONENTE INTERMILLENIUM SAS CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN EL ANEXO No 2. de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBTIENE 50 PUNTOS ADICIONALES EN CRITERIOS TÉCNICOS.

GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ ESCOBAR
Coordinador del GIT Apoyo Informático

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 04 DE 2020
Adquisición del servicio de soporte y mantenimiento para seis (6) servidores ibm power 740, un (1) servidor ibm power 720, una (1) hmc (hardware management console) y dos (2) switches de la plataforma ti de la u.a.e contaduría general de la nación, hasta el 31 de diciembre del 2020

PROPONENTE: NEGSA

OBJETO DE LA CONTRATACION

Adquisición de un servicio de soporte y mantenimiento para seis (6) servidores IBM Power 740, un (1) servidor IBM Power 720, una (1) HMC (Hardware Management Console) y dos (2) switches de la plataforma TI de la U.A.E Contaduría General de la Nación, hasta el 31 de diciembre del 2020.

El proponente deberá conformar su propuesta de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM 1: Adquisición de un servicio de soporte y mantenimiento para seis (6) servidores IBM Power 740, un (1) servidor IBM Power 720, una (1) HMC (Hardware Management Console) y dos (2) switches de la plataforma TI de la U.A.E Contaduría General de la Nación, hasta el 31 de diciembre del 2020.

NOTA: El oferente debe responder, lo propuesto y garantizados en todos y cada uno de los ítems para el cumplimiento de las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

NUMERAL	REQUERIMIENTOS MINIMOS OBLIGATORIOS	PROPUESTO Y GARANTIZADO	FOLIO/PROPONENTE
1	**ALCANCE**		
1.1	Adquisición de un servicio de soporte y mantenimiento para seis (6) servidores IBM Power 740, un (1) servidor IBM Power 720, una (1) HMC (Hardware Management Console) y dos (2) switches de la plataforma TI de la U.A.E Contaduría General de la Nación, hasta el 31 de diciembre del 2020.	SI	Página 1, Especif. Tecnicas NEGSA.
2	**ESPECIFICACION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO**		
2.1	El servicio de soporte y mantenimiento tendrá una duración hasta el 31 de diciembre del 2020 a partir de la firma del acta de inicio del contrato.	SI	Página 1, Especif. Tecnicas NEGSA.
2.2	El servicio de soporte y mantenimiento debe ser realizado por un ingeniero con los conocimientos en la arquitectura IBM Power,(ver numeral 9-Certificaciones) para la prestación de los servicios a de los equipos objeto del proceso .	SI	Página 1, Especif. Tecnicas NEGSA.
2.3	El contrato será ejecutado en las instalaciones de la U.A.E Contaduría General de la Nación en la ciudad de Bogotá y en las instalaciones de la alcaldía de la ciudad de Medellín, al servidor IBM Power 740.	SI	Página 1, Especif. Tecnicas NEGSA.
3	**REQUERIMIENTOS TECNICOS**		
3.1	El servicio de soporte y mantenimiento debe cubrir durante el término de ejecución del contrato el suministro de repuestos, partes o el reemplazo de los equipos en caso de fallos. Estos suministros no tendrán costo adicional.	SI	Página 2, Especif. Tecnicas NEGSA.
3.2	El servicio de soporte y mantenimiento debe cubrir: • Actualización de Firmware. • Mantenimiento preventivo. • Estado Actual de Discos Duros • Estado de conexiones, elementos pasivos tales como cables, conectores, tomas y adaptadores. las actualizaciones del firmware	SI	Página 2, Especif. Tecnicas NEGSA.
3.3	El servicio de soporte y mantenimiento debe realizar un (1) mantenimiento preventivo durante el tiempo de duración del contrato. NOTA: Los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo se extiende a todos y cada uno de los elementos y equipos objeto del contrato y al cuadro que a continuación se detalla.	SI	Página 2, Especif. Tecnicas NEGSA.

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 04 DE 2020
Adquisición del servicio de soporte y mantenimiento para seis (6) servidores ibm power 740, un (1) servidor ibm power 720, una (1) hmc (hardware management console) y dos (2) switches de la plataforma ti de la u.a.e contaduría general de la nación, hasta el 31 de diciembre del 2020

PROPONENTE: NEGSA

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th></th><th>DESCRIPCION</th><th>SERIAL</th><th>NOMBRE</th><th>UBICACIÓN</th></tr>
<tr><td>1</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6B-061F1FR</td><td>CGN1</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>2</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6B-0620B2R</td><td>CGN2</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>3</td><td>IBM Power 720 Soporte HW</td><td>8205E4B-061F20R</td><td>CGN3</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>4</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E591R</td><td>CGN4</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>5</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E592R</td><td>CGN5</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>6</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E593R</td><td>CGN6</td><td>Medellín - Alcaldia de Medellín</td></tr>
<tr><td>7</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E594R</td><td>CGN7</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>8</td><td>HMC Xseries</td><td>10-F219A</td><td>HMC</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>9</td><td>SWITCH IBM 2498-B24 -SAN</td><td>10240LK</td><td>SWITCH 2 SAN</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>10</td><td>SWITCH BROCADE 300</td><td>ALJ2544F0EJ</td><td>SWITCH 1 SAN</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
</table>
</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3.4</td><td>El contratista debe entregar un documento avalando el servicio de soporte y mantenimiento hasta el 31 de diciembre de 2020 para los equipos aquí relacionados y la vigencia iniciará desde la fecha firma del acta de inicio.

<table>
<tr><th></th><th>DESCRIPCION</th><th>SERIAL</th><th>NOMBRE</th><th>UBICACIÓN</th></tr>
<tr><td>1</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6B-061F1FR</td><td>CGN1</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>2</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6B-0620B2R</td><td>CGN2</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>3</td><td>IBM Power 720 Soporte HW</td><td>8205E4B-061F20R</td><td>CGN3</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>4</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E591R</td><td>CGN4</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>5</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E592R</td><td>CGN5</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>6</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E593R</td><td>CGN6</td><td>Medellín - Alcaldia de Medellín</td></tr>
<tr><td>7</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E594R</td><td>CGN7</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>8</td><td>HMC Xseries</td><td>10-F219A</td><td>HMC</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>9</td><td>SWITCH IBM 2498-B24 -SAN</td><td>10240LK</td><td>SWITCH 2 SAN</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>10</td><td>SWITCH BROCADE 300</td><td>ALJ2544F0EJ</td><td>SWITCH 1 SAN</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
</table>

Nota: esta relación de equipos se encuentra en los estudios previos en el numeral 13. “Análisis Económico que Soporta el Valor Estimado del Contrato”.</td><td>SI</td><td>Página 3, Especif. Tecnicas NEGSA.</td></tr>
<tr><td>3.5</td><td>Uno de los servidores IBM Power 740 (CGN6 de acuerdo con la tabla del numeral 3.4) se encuentra en el centro de datos de la alcaldía de Medellín en el Centro Administrativo Municipal CAM, La Alpujarra Calle 44 No 52-165 en la ciudad de Medellín.

NOTA: Este equipo hace parte del objeto del contrato lo que quiere decir que los costos asociados a su servicio tales como viáticos, honorarios y demás, deberá correr por cuenta y riesgo del contratista.</td><td>SI</td><td>Página 3, Especif. Tecnicas NEGSA.</td></tr>
<tr><td>3.6</td><td>Cada uno de los dos (2) switches tiene los 24 puertos licenciados y sus respectivos SFP.</td><td>SI</td><td>Página 3, Especif. técnicas NEGSA.</td></tr>
<tr><td>3.7</td><td>Los repuestos o partes ofrecidas por el contratista en caso de fallos o averías deben tener una garantía de al menos nueve (9) meses desde la fecha de cambio.</td><td>SI</td><td>Página 3, Especif. técnicas NEGSA.</td></tr>
<tr><td>3.8</td><td>El Contratista debe anexar un documento donde se describa detalladamente el procedimiento para el reporte y atención de fallas.</td><td>SI</td><td>Página 3, Especif. técnicas NEGSA.</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>4</td><td>ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO DE SOPORTE</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>4.1</td><td>SOPORTE EN SITIO: será realizado en las instalaciones de la U.A.E Contaduría General de la Nación y/o en el centro de datos de la alcaldía de Medellín en el Centro Administrativo Municipal CAM, La Alpujarra Calle 44 No 52-165 en la ciudad de Medellín, dentro de las cuatro (4) horas siguientes a la apertura de la solicitud.</td><td>SI</td><td>Página 4, Especif. técnicas NEGSA.</td></tr>
<tr><td>4.2</td><td>SOPORTE TELEFÓNICO O DE CONEXIÓN REMOTA: será realizado dentro de la siguiente (1) hora a la apertura de la solicitud. Este servicio no debe tener limitación en el número de llamadas o duración de la llamada.</td><td>SI</td><td>Página 4, Especif. técnicas NEGSA.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>El servicio de soporte y mantenimiento debe prestarse en la modalidad 7x24x4 (el servicio debe ser prestado siete (7) días a la semana, veinticuatro (24) horas al día y máximo cuatro (4) horas después del reporte del incidente por parte de la U.A.E Contaduría General de la Nación). Para la atención telefónica o remota el tiempo de atención será de una (1) hora. Esta modalidad aplica durante la vigencia del servicio de soporte y mantenimiento.</td><td></td><td>Página 4, Especif. técnicas NEGSA.</td></tr>
<tr><td>4.3</td><td>En cualquier caso, el tipo de soporte será coordinado con el supervisor del contrato por parte la U.A.E Contaduría General de la Nación y se definirá de acuerdo a la criticidad del reporte.</td><td>SI</td><td>Página 4, Especif. técnicas NEGSA.</td></tr>
<tr><td>4.4</td><td>El Proponente debe ofrecer una (1) evaluación diagnóstica detallada de los componentes objeto del contrato como parte del servicio de soporte técnico.

NOTA: esta actividad deberá ser para todos y cada uno de los equipos relacionados en el inventario del contrato:

Se anexa cuadro:

<table>
<tr><th></th><th>DESCRIPCION</th><th>SERIAL</th><th>NOMBRE</th><th>UBICACIÓN</th></tr>
<tr><td>1</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6B-061F1FR</td><td>CGN1</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>2</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6B-0620B2R</td><td>CGN2</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>3</td><td>IBM Power 720 Soporte HW</td><td>8205E4B-061F20R</td><td>CGN3</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>4</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E591R</td><td>CGN4</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>5</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E592R</td><td>CGN5</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>6</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E593R</td><td>CGN6</td><td>Medellín - Alcaldia de Medellín</td></tr>
<tr><td>7</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E594R</td><td>CGN7</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>8</td><td>HMC Xseries</td><td>10-F219A</td><td>HMC</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>9</td><td>SWITCH IBM 2498-B24 -SAN</td><td>10240LK</td><td>SWITCH 2 SAN</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>10</td><td>SWITCH BROCADE 300</td><td>ALJ2544F0EJ</td><td>SWITCH 1 SAN</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
</table></td><td>SI</td><td>Página 4,5, Especif. técnicas NEGSA.</td></tr>
<tr><td>5</td><td>MANTENIMIENTOS</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>5.1</td><td>Las actualizaciones de firmware se llevarán a cabo previa programación con el personal de la U.A.E Contaduría General de la Nación</td><td>SI</td><td>Página 5, Especif. técnicas NEGSA.</td></tr>
<tr><td>5.2</td><td>Se debe realizar un (1) mantenimiento preventivo y durante la vigencia del contrato y se programara con el supervisor.

NOTA: esta actividad deberá ser para todos y cada uno de los equipos relacionados en el inventario del contrato:

Se anexa cuadro:

<table>
<tr><th></th><th>DESCRIPCION</th><th>SERIAL</th><th>NOMBRE</th><th>UBICACIÓN</th></tr>
<tr><td>1</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6B-061F1FR</td><td>CGN1</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>2</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6B-0620B2R</td><td>CGN2</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>3</td><td>IBM Power 720 Soporte HW</td><td>8205E4B-061F20R</td><td>CGN3</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>4</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E591R</td><td>CGN4</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>5</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E592R</td><td>CGN5</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>6</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E593R</td><td>CGN6</td><td>Medellín - Alcaldia de Medellín</td></tr>
<tr><td>7</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E594R</td><td>CGN7</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>8</td><td>HMC Xseries</td><td>10-F219A</td><td>HMC</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>9</td><td>SWITCH IBM 2498-B24 -SAN</td><td>10240LK</td><td>SWITCH 2 SAN</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>10</td><td>SWITCH BROCADE 300</td><td>ALJ2544F0EJ</td><td>SWITCH 1 SAN</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
</table></td><td>SI</td><td>Página 5, Especif. técnicas NEGSA.</td></tr>
<tr><td>5.3</td><td>Los mantenimientos preventivos deben cubrir en la PARTE FÍSICA: limpieza interna y externa con materiales y herramientas especializadas y en la PARTE LÓGICA: verificación y actualización de los niveles de microcódigo (firmware) y la realización de un diagnóstico con herramientas propias de los equipos que permitan determinar el estado de los mismos y prevenir</td><td>SI</td><td>Página 6, Especif. Técnicas NEGSA.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>posibles fallas

NOTA: esta actividad deberá ser para todos y cada uno de los equipos relacionados en el inventario del contrato:

Se anexa cuadro:

<table>
<tr><th></th><th>DESCRIPCION</th><th>SERIAL</th><th>NOMBRE</th><th>UBICACIÓN</th></tr>
<tr><td>1</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6B-061F1FR</td><td>CGN1</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>2</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6B-0620B2R</td><td>CGN2</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>3</td><td>IBM Power 720 Soporte HW</td><td>8205E4B-061F20R</td><td>CGN3</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>4</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E591R</td><td>CGN4</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>5</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E592R</td><td>CGN5</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>6</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E593R</td><td>CGN6</td><td>Medellín - Alcaldia de Medellín</td></tr>
<tr><td>7</td><td>IBM Power 740 Soporte HW</td><td>8205E6C-10E594R</td><td>CGN7</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>8</td><td>HMC Xseries</td><td>10-F219A</td><td>HMC</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>9</td><td>SWITCH IBM 2498-B24 -SAN</td><td>10240LK</td><td>SWITCH 2 SAN</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
<tr><td>10</td><td>SWITCH BROCADE 300</td><td>ALJ2544F0EJ</td><td>SWITCH 1 SAN</td><td>Bogotá D.C - Centro de Datos CGN</td></tr>
</table>
.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>6</td><td>INFORMES</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>6.1</td><td>El contratista debe generar informes de los mantenimientos preventivos y correctivos cada vez que se realicen durante la vigencia del servicio y debe incluir los siguientes contenidos:

➢ Resumen de actividades realizadas.
➢ Descripción técnica del mantenimiento: problema presentado y solución ofrecida.
➢ Descripción de cambios físicos o funcionalidades de los equipos.
➢ Reporte de incidentes.
➢ Observaciones y recomendaciones.
Cumplimiento de acuerdos de niveles de servicio (ANS).</td><td>SI</td><td>Página 6, Especif. Tecnicas NEGSA.</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>7</td><td>PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>7.1</td><td>El contrato se llevará a cabo en el centro de datos de la U.A.E Contaduría General de la Nación ubicada en la ciudad de Bogotá y en las instalaciones de la alcaldía de Medellín en el Centro Administrativo Municipal CAM, La Alpujarra Calle 44 No 52-165 en la ciudad de Medellín.

El proveedor debe realizar una reunión con el supervisor del contrato o el encargado del GIT de Apoyo Informático para la elaboración de un plan de trabajo que incluya:

✓ Planeación de cada una de las actividades para servicio de soporte y mantenimiento y validando en conjunto con la entidad, los aspectos técnicos más relevante como:
• Actualización de Firmware.
• Mantenimiento preventivo.
• Estado Actual de Discos Duros
• Estado de conexiones, elementos pasivos tales como cables, conectores, tomas y adaptadores.</td><td>SI</td><td>Página 7, Especif. Tecnicas NEGSA.</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>8</td><td>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>8.1</td><td>El proponente debe demostrar experiencia específica en soluciones basadas en los productos o servicios objeto de la presente invitación, para lo cual el oferente deberá acreditar experiencia especifica con contratos que sumados igualen o superen al valor del presupuesto oficial de este proceso.
NOTA: SE DEBE ANEXAR COPIA DE CONTRATOS EJECUTADOS DONDE SE EVIDENCIE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SOLICITADA.</td><td>SI</td><td>Página 7, Especif. Tecnicas NEGSA.

ver relación de contratos)</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>9</td><td>CERTIFICACIONES</td><td></td><td></td></tr>
</table>

9.1	Con el fin de garantizar un adecuado servicio y soporte para la U.A.E Contaduría General de la Nación, el proponente debe ser canal autorizado de IBM para atender soluciones Power. **NOTA: SE DEBE ANEXAR CERTIFICACION POR PARTE DEL FABRICANTE.**	SI	Página 8 Especif. Tecnicas NEGSA. El proponente Adjunta carta enviada por el fabricante certificando como canal autorizado , fecha: del documento Junio 24 2020
9.2	El proponente debe anexar hoja de vida de Ingeniero(s) con las siguientes certificaciones: ➢ IBM Certified Advanced Technical Expert - Power Systems with AIX - v3 ➢ IBM Certified System Administrator AIX7 ➢ IBM Certified Systems Expert-Virtualization Technical Support for AIX ➢ IBM Certified Systems Expert High Availability for AIX Technical Support and Administration v2. NOTA: ANEXAR CERIFICACIONES EN LA OFERTA TECNICA.	SI Certificaciones: Adjunta Adjunta Adjunta Adjunta	Página 8 Especif. Tecnicas NEGSA. El proponente Adjunta Hoja de vida del ingeniero Luis Fernando Pérez Angarita El proponente adjunta las certificaciones exigidas
10	**ACUERDO DE NIVELES DE SERVICIO – ANS**		
10.1	El **SOPORTE EN SITIO** será realizado dentro de las cuatro (4) horas siguientes a la apertura de la solicitud en modalidad 7x24.	SI	Página 8, Especif. técnicas NEGSA.
10.2	El **SOPORTE TELEFÓNICO O DE CONEXIÓN REMOTA** será realizado dentro de la siguiente (1) hora a la apertura de la solicitud en modalidad 7x24.	SI	Página 8, Especif. técnicas NEGSA.
10.3	En caso de incumplimiento a los niveles de servicio, se aplicará una penalización del 10% correspondiente a la facturación del mes en que se haya presentado el incumplimiento.	SI	Página 8, Especif. técnicas NEGSA.
10.4	En todo caso se deben cumplir los demás tiempos establecidos en estas especificaciones técnicas y así mismo se debe cumplir con los mínimos técnicos descritos en este documento.	SI	Página 8, Especif. técnicas NEGSA.

ITEM 2: REQUISITOS CONEXOS APLICABLES A ESTOS SERVICIOS

NUMERAL	REQUERIMIENTOS MINIMOS OBLIGATORIOS	PROPUESTO Y GARANTIZADO	
1	**CUMPLIMIENTO DE LA NORMA AMBIENTAL ISO 14001**		
1.1	El contratista, se compromete a identificar, mitigar y controlar el impacto ambiental que los materiales, bienes o insumos relacionados con la ejecución del objeto contractual tengan sobre el medio ambiente.	SI	Página 9, Especif. Técnicas NEGSA.
1.2	El contratista deberá aplicar en todo momento la legislación ambiental aplicable, que están implícitas en el sistema de Gestión Ambiental de la Entidad.	SI	Página 9, Especif. Técnicas NEGSA.
1.3	El contratista debe disponer de los medios adecuados para retirar todos los residuos que se puedan generar como consecuencia de su actividad o servicio en las instalaciones de la U.A.E Contaduría General de la Nación. Esto incluye residuos peligrosos e inertes, así como los asimilables a	SI	Página 9, Especif. Técnicas NEGSA.

	urbanos si se genera una cantidad considerable de ellos.		
1.4	En ningún caso, la ejecución correcta de las responsabilidades ambientales por parte del contratista podrá generar a la U.A.E Contaduría General de la Nación un costo no previsto en el contrato.	SI	Página 9, Especif. Técnicas NEGSA.
1.5	En caso de ser necesario por el tipo de producto que se maneje, el contratista debe presentar certificación sobre el adecuado manejo y disposición final de los residuos resultantes de sus actividades en la U.A.E Contaduría General de la Nación.	SI	Página 9, Especif. Técnicas NEGSA.
1.6	La U.A.E Contaduría General de la Nación podrá evaluar periódicamente que el contratista esté realizando la recolección y gestión de los residuos según los sistemas de gestión ambiental.	SI	Página 9, Especif. Técnicas NEGSA.
2	**ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD INFORMATICA DE PRODUCTO Y/O SERVICIO ISO 27001**		
2.1	El contratista debe cumplir con los requerimientos establecidos en la política de seguridad Informática de la Contaduría General de la Nación.	SI	Página 9, Especif. Técnicas NEGSA.
2.2	El contratista deberá garantizar mediante documento anexo al contrato y firmado por el representante legal de la empresa, estricta confidencialidad acerca de la información o demás activos propiedad de la CGN.	SI	Página 10, Especif. Técnicas NEGSA.
3	**CUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ISO 45001**		
3.1	El contratista debe cumplir los requisitos mínimos de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para garantizar el cumplimiento de la norma **ISO 45001**.	SI	Página 10, Especif. Técnicas NEGSA.
3.2	Los elementos de seguridad en el trabajo que sean necesarios para la ejecución de las actividades objeto del contrato, son de única y exclusiva responsabilidad del contratista.	SI	Página 10, Especif. Técnicas NEGSA.
3.3	En caso de ser necesario por el tipo de proceso y el tipo de empresa, el contratista debe anexar certificación donde garantice el cumplimiento de lo establecido en el decreto 1072 de 2015 en el capítulo 6 **"SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"**	SI	Página 10, Especif. Técnicas NEGSA.

EVALUACION DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

8	**EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**		
8.1	El proponente debe demostrar experiencia específica en soluciones basadas en los productos o servicios objeto de la presente invitación, para lo cual el oferente deberá acreditar experiencia especifica con contratos que sumados igualen o superen al valor del presupuesto oficial de este proceso. **NOTA: SE DEBE ANEXAR COPIA DE CONTRATOS EJECUTADOS DONDE SE EVIDENCIE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SOLICITADA.**	SI	Página 4, Especif. Tecnicas NEGSA. (ver relación de contratos)

CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO A CONTRATAR

CONTRATO	No.04-7-10012-2018
CONTRATANTE	Dirección de inteligencia Policial
CONTRATISTA	NEGOCIOS GENERALES DE SISTEMAS SA – NEGSA
OBJETO	Mantenimiento Preventivo y Correctivo Servidores de Datos librería SAN y Sistema Operativo Datacenter Principal DIPOL y servidores escuela de poligrafía.
VALOR CONTRATO	$464.000.000,00

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 04 DE 2020
Adquisición del servicio de soporte y mantenimiento para seis (6) servidores ibm power 740, un (1) servidor ibm power 720, una (1) hmc (hardware management console) y dos (2) switches de la plataforma ti de la u.a.e contaduría general de la nación, hasta el 31 de diciembre del 2020

PROPONENTE: NEGSA

CONTRATO	No.013-2017
CONTRATANTE	FIDUCOLDEX
CONTRATISTA	NEGOCIOS GENERALES DE SISTEMAS SA – NEGSA
OBJETO	Mantenimiento Preventivo y Correctivo con repuestos necesarios para la plataforma de servidores IBM , instalados en el centro de datos principal de FIDUCOLDEX
VALOR CONTRATO	$101.745.000.00

CONTRATO	No.0660-2016
CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA – E.S.E.
CONTRATISTA	NEGOCIOS GENERALES DE SISTEMAS SA – NEGSA
OBJETO	Mantenimiento del hardware y el software para la infraestructura IBM Con que cuenta el instituto.
VALOR CONTRATO	$152.092.580.00

El proponente anexa copia de los contratos celebrados con objetos similares al presente proceso, y cumple con los montos sumados para el proceso.

EVALUACION DE LA EXPERIENCIA PROBABLE DEL PROPONENTE

Para personas jurídicas la verificación de cumplimiento de la experiencia para RUP expedidos de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 y siguientes del decreto 1082 de 2015 para proveedores se realizará teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

La experiencia de un proponente se verificará con base en la información contenida en el Registro Único de Proponentes RUP.

EL PROPONENTE debe demostrar que tiene experiencia en la prestación del servicio de mantenimiento a los productos objeto del presente proceso de contratación. El proponente debe certificar experiencias probables en el RUP en el código relacionado. Además, la sumatoria del valor de los contratos relacionados como experiencia, debe ser igual o mayor al valor del presente proceso, según la siguiente tabla:

Código de Clasificador de Bienes y Servicios.	**Descripción**	**CUANTÍA – SMMLV (Salario Mínimo Mensual Vigente).**
UNSPSC 81111800	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas	117

El proponente cumple si la experiencia registrada está conforme a lo requerido anteriormente, tanto en el código UNSPSC, como en el valor.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: NEGOCIOS GENERALES DE SISTEMAS S A NEGSA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV**: 551,31**
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL: 81 11 18 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 04 DE 2020
Adquisición del servicio de soporte y mantenimiento para seis (6) servidores ibm power 740, un (1) servidor ibm power 720, una (1) hmc (hardware management console) y dos (2) switches de la plataforma ti de la u.a.e contaduría general de la nación, hasta el 31 de diciembre del 2020

PROPONENTE: NEGSA

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: NEGOCIOS GENERALES DE SISTEMAS S A NEGSA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA COOPERATIVA PETROLERA "COOPETROL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: **76,01**
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:81 11 18 00

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: NEGOCIOS GENERALES DE SISTEMAS S A NEGSA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV**: 1.937,90**
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:81 11 18 00

El proponente cumple con la experiencia probable con una sumatoria de 5.565.**27 SMMLV,** de **117 SMMLV** solicitados en el proceso.

PUNTAJES ADICIONALES DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN.

OFRECIMIENTOS TECNICOS QUE OTORGAN PUNTAJE ADICIONAL		
DESCRIPCION DEL OFRECIMIENTO	PUNTAJE	OFRECIMIENTO
El proponente que ofrezca un (1) mantenimiento adicional a los equipos objeto de la contracción obtendrá 10 puntos .	10 puntos	Ofrece Un(1)mantenimiento Adicional al solicitado. Documento firmado por el representante legal
El proponente que ofrezca una capacitación básica sobre el sistema operativo de los equipos IBM POWER obtendrá 30 puntos adicionales. Nota: la capacitación deberá ser para mínimo 3 funcionarios	30	Ofrece Una capacitación básica sobre sistema operativo. Documento firmado por el representante legal
El proponente que ofrezca una capacitación básica de virtualización IBM VIOS, obtendrá 10 puntos adicionales. Nota: la capacitación deberá ser para mínimo 3 funcionarios	10	Ofrece una capacitación básica en virtualización IBM VIOS. Documento firmado por el representante legal
Nota: los factores adicionales y sus criterios están directamente relacionados con el objeto del proceso de contracción.		

EL PROPONENTE NEGSA S.A. CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN EL ANEXO No 2. de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBTIENE 50 PUNTOS ADICIONALES EN CRITERIOS TÉCNICOS.

GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ ESCOBAR
Coordinador del GIT Apoyo Informático

CONTADURIA GENRAL DE LA NACIÓN
Secretaria General
GIT de Servicios Generales Administrativos y Financieros
Oficina de contabilidad.
Evaluación de la capacidad financiera
Proceso de selección abreviada de menor cuantia No 04 de 2020

Objeto ===>	"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA SEIS (6) SERVIDORES IBM POWER 740, UN (1) SERVIDOR IBM POWER 720, UNA (1) HMC (HARDWARE MANAGEMENT CONSOLE) Y DOS (2) SWITCHES DE LA PLATAFORMA TI DE LA U.A.E CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020."
Presupuesto ===>	**$ 151.982.833,00**

	Capacidad financiera						
Indicadores	**Liquidez**		**Endeudamiento**		**Cobertura de intereses**		Vigencia del RUP; requerimientos y respuestas.
	Activo Corriente/pasivo Corriente		Pasivo Total/ Activo Total		Utilidad operacional / gastos de intereses		
	Calculo	Evaluación	Calculo	Evaluación	Calculo	Evaluación	
Parámetro requerido	> o = 1,3	Cumple	< o = 70%	Cumple	> o = 3,5 veces	Cumple	
Inter Millenium S.A.S	1,70	Cumple	54,00%	Cumple	32,56	Cumple	Registro primera vez 17- 06-17 Actualizado el 26-05-2020
Negocios generales de sistemas S A - NEGSA	2,32	Cumple	23,00%	Cumple	481,02	Cumple	Registro primera vez 14-09-2009 Actualizado el 03-04-2020

La capacidad Financiera se evalúo de conformidad con la establecido en el numeral 5.25 del pliego de condiciones definitivo.

Elaboró: JESUS EDMUNDO RUEDA GUERRERO
Profesional Especializado con funciones de Contador de la CGN

Reviso: Maria Nathaly Espinel Barrera
Contadora Contratista

CONTADURIA GENRAL DE LA NACIÓN
Secretaria General
GIT de Servicios Generales Administrativos y Financieros
Oficina de contabilidad.
Evaluación de la capacidad organizacional
Proceso de selección abreviada de menor cuantia No 04 de 2020

Objeto ===>	"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA SEIS (6) SERVIDORES IBM POWER 740, UN (1) SERVIDOR IBM POWER 720, UNA (1) HMC (HARDWARE MANAGEMENT CONSOLE) Y DOS (2) SWITCHES DE LA PLATAFORMA TI DE LA U.A.E CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020."
Presupuesto ===>	**$ 151.982.833,00**

Indicadores	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				Observaciones
	a) Rentabilidad del Patrimonio		**b) Rentabilidad del activo.**		
	Utilidad operacional / Patrimonio		Utilidad operacional / Activo total		
	Calculo	Evaluación	Calculo	Evaluación	
Parámetro requerido	> o = 10%	Cumple	< o = Rentabilidad patrimonio	Cumple	
Inter Millenium S.A.S	44,00%	Cumple	20,00%	Cumple	Registro primera vez 17- 06-17 Actualizado el 26-05-2020
Negocios generales de sistemas S A - NEGSA	11,00%	Cumple	8,00%	Cumple	Registro primera vez 14-09-2009 Actualizado el 03-04-2020

La capacidad Organizacional se evalúo de conformidad con la establecido en el numeral 5.24 del pliego de condiciones definitivo.

Elaboró: JESUS EDMUNDO RUEDA GUERRERO
Profesional Especializado con funciones de Contador de la CGN

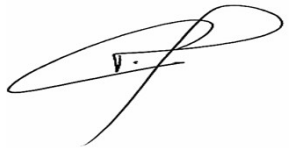
Reviso: Maria Nancy Espinel Barrera
Contadora Contratista

CHECK LIST - PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No 04 DE 2020

VERIFCACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	NEGOCIOS GENERALES DE SISTEMAS S.A. NEGSA	INTERMILLENIUM SAS
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
VALOR	**138.992.000**	**139.230.000**
ANEXO No 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE	NO CUMPLE
ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS **(PUNTAJE)**	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO No 3 REGISTRO DE BENEFICIARIO CUENTA SIIF	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO No 4 OFERTA ECONÓMICA **(PUNTAJE)**	CUMPLE	NO CUMPLE
ANEXO No 6 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO No 7 FORMATO MANIFESTACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES Y/O INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO No 8 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO CUMPLE	CUMPLE
RUP (81111800 // 172 SMMLV)	CUMPLE	CUMPLE
RUT	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE LEY 100 Y PARAFISCALES	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	NO CUMPLE
HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL **(PUNTAJE)**	CUMPLE	CUMPLE
POLIZA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (15% - 90 días)	CUMPLE	CUMPLE
DIA	26/06/2020	26/06/2020
HORA	10:38 a. m.	11:50 a. m.

El proponente no adjunta la fotocopia de cedula del representante legal.
El proponente INTERMILLENIUM S.A.S en la carta de presentación escribe de forma erronea el valor en letras, no discrimina los millones de los miles./ El proponente no aporta Anexo No 4 Oferta Económica, por lo tanto queda rechazado, ni certificación bancaria.

Revisó: Martin Augusto Duran Cespedes



MARTIN AUGUSTO DURAN CESPEDES
COORDINADOR DEL GIT DE SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

EVALUACION ECONOMICA
PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No 04 DE 2020
VALOR OFICIAL: $ 151´982.833

Las formulas para valorar las propuestas son:

a) Si el valor de la oferta a calificar es SUPERIOR a MA, se procederá así:

PUNTAJE = (MA/Pi) x 40

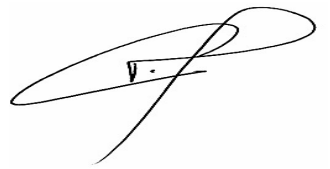
b) Si el valor de la oferta a calificar es INFERIOR a MA, se procederá así:

PUNTAJE = (Pi/MA) x 40

PUNTAJE MAXIMO	40

EMPRESAS	VALOR PROPUESTA	PUNTAJE
NEGSA S.A	138.992.000	40,00
MEDIA ARITMÉTICA (MA)	**138.992.000**	

Revisó: Martin Augusto Duran Cespedes



MARTIN AUGUSTO DURAN CESPEDES

COOR. DEL GIT DE SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

EVALUACIONES ECONOMICA Y TECNICA	
TIPO DE PROCESO:	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 04 DE 2020
OBJETO:	ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA SEIS (6) SERVIDORES IBM POWER 740, UN (1) SERVIDOR IBM POWER 720, UNA (1) HMC (HARDWARE MANAGEMENT CONSOLE) Y DOS (2) SWITCHES DE LA PLATAFORMA TI DE LA U.A.E CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
VALOR OFICIAL:	151.982.833

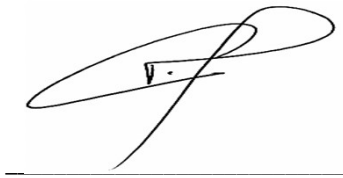
FACTOR TECNICO	DESCRIPCION DEL OFRECIMIENTO El proponente que ofrezca un (1) mantenimiento adicional a los equipos objeto de la contracción obtendrá 10 puntos El proponente que ofrezca una capacitación básica sobre el sistema operativo de los equipos IBM POWER obtendrá 30 puntos adicionales. Nota: la capacitación deberá ser para mínimo 3 funcionarios El proponente que ofrezca una capacitación básica de virtualización IBM VIOS, obtendrá 10 puntos adicionales. Nota: la capacitación deberá ser para mínimo 3 funcionarios	**EMPRESA**	**PUNTOS**
		NEGSA S.A	50
		INTERMILLENIUM SAS	50
FACTOR DE EVALUACION	**ECONOMICA**	**EMPRESA**	**PUNTAJE**
		NEGSA S.A	40
		INTERMILLENIUM SAS	-
FACTOR APOYO A INDUSTRIA NACIONAL	**APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**	**EMPRESA**	**PUNTOS**
		NEGSA S.A	10
		INTERMILLENIUM SAS	10

VALOR OFICIAL	**151.982.833**
NEGSA S.A	138.992.000
MEDIA ARITMETICA (MA)	**138.992.000**

FACTOR ECONOMICO	FACTOR TECNICO	APOYO INDUSTRIA NACIONAL	TOTAL
40	50	10	**100**

EMPRESA	FACTOR ECONOMICO	FACTOR TECNICO	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	TOTAL PUNTUACION
NEGOCIOS GENERALES DE SISTEMAS S.A. NEGSA	40	50	10	100

Revisó: Martin Augusto Duran Cespedes



MARTIN AUGUSTO DURAN CESPEDES
COORDINADOR DEL GIT DE SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS